

BASES JuMu 2018

Piano a cuatro manos:

- No se pueden tocar conciertos para piano aunque estén para dos pianos sustituyendo la parte de la orquesta.
- **I y II** mínimo tienen que tocar dos obras completas o movimientos enteros de distintas épocas. (6-10 minutos)
- **III hasta VI** mínimo tienen que tocar dos obras completas o movimientos completos de distintas épocas. (10-20 minutos)
- Tienen que haber un movimiento **LENTO** y otro **RÁPIDO**

Duo: Piano y un instrumento de cuerda:

- Los instrumentos de cuerda que pueden participar: Violín, viola, violonchelo y contrabajo.
- Las partes musicales de los dos instrumentos tienen que tener el mismo nivel.
- No se permiten las obras que tengan acompañamiento orquestal.
- **I y II** mínimo dos obras completas y **originales** o movimientos **originales** completos de distintas épocas (6-10 minutos)
- **III hasta VI** una obra original con distintas partes. (Si sobrepasan los 20 minutos el jurado decide qué partes se tiene que tocar) y otra obra completa o movimiento completo de otra época. (10-20 minutos)
-

Duo: Canto clásico y piano:

- Se puede transportar
- **III y IV** mínimo tres canciones de dos épocas diferentes. (10-15 minutos)
- **V y VII** mínimo cuatro canciones de tres épocas diferentes (15-20 minutos)

Conjunto vocal:

- Pueden haber entre 2 y 8 cantantes
- Mínimo dos obras. Una obra tiene que ser **original**
- Una obra tiene que ser a capella (sin acompañamiento instrumental)
- Todos los participantes tienen que cantar todas las obras.
- **II** (6-10 minutos)
- **III-VII** (8-15 minutos)

Música de cámara para la Península Ibérica:

Ia hasta 7 años	Mínimo dos obras o movimientos de diferentes épocas. Una de las obras tiene que ser lenta y la otra rápida.	6- 10 minutos
Ib 8-9 años		
II 10-11 años		

III	12-13 años	Mínimo 3 obras o movimientos de épocas diferentes. Una de las obras tiene que ser lenta y la otra rápida.	10-20 minutos
IV	14-15 años		
V	16-17 años		
VI	18-19 años		

Instrumentos solistas

Instrumentos punteados (Guitarra):

- Tiene que haber movimientos rápidos y lentos en el repertorio
- **I y II** mínimo tienen que tocar dos obras completas o movimientos enteros de distintas épocas. (6-10 minutos)
- **III** mínimo tres obras completas o movimientos completos de distintas épocas. (10-15 minutos)
- **IV hasta VI** mínimo tres obras completas o movimientos completos de distintas épocas. (15-20 minutos)

Instrumentos de viento:

- Tiene que haber movimientos rápidos y lentos en el repertorio.
- **I y II** mínimo tienen que tocar dos obras completas o movimientos enteros de distintas épocas. (6-10 minutos)
- **III** mínimo tres obras completas o movimientos completos de distintas épocas. (10-15 minutos)
- **IV hasta VI** mínimo tres obras completas o movimientos completos de distintas épocas. (15-20 minutos)